De publicación inmediata: 8/25/2026 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL Y LA FISCAL GENERAL JAMES EMITEN UN COMUNICADO SOBRE LA DEMANDA QUE IMPUGNA LA PROHIBICIÓN DE LA LEY 287(G)

La gobernadora Kathy Hochul y la fiscal general de Nueva York, Letitia James, emitieron hoy la siguiente declaración después de que 15 alguaciles del condado presentaran una demanda impugnando la prohibición de los acuerdos 287(g) de la Ley de Policías Locales, Delitos Locales, con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos. (ICE):

«Como hemos dicho desde el principio, la «Ley de Policías Locales, Delitos Locales», mantiene a salvo a los neoyorquinos asegurando que los recursos de seguridad pública se destinen a combatir el crimen en nuestras comunidades, no a llevar a cabo el trabajo de ICE. El gobierno federal afirma que va tras lo «peor de lo peor», pero todos los estadounidenses han visto la realidad: ICE está aterrorizando comunidades y familias con redadas indiscriminadas, deteniendo a personas sin tener en cuenta los antecedentes penales y utilizando a las fuerzas del orden locales para cumplir con la agenda de deportación masiva del Gobierno.

Muchas de las 12 entidades con estos acuerdos han cumplido sin ningún incidente, y la gran mayoría de las agencias policiales de Nueva York ya estaban protegiendo con éxito sus comunidades sin ninguna colaboración con ICE. La afirmación de que estos alguaciles no pueden hacer lo mismo dice más sobre ellos que sobre la Ley.

Esta demanda no es más que un desperdicio frívolo de dinero de los contribuyentes. Los tribunales ya han rechazado bloquear esta ley una vez, y estamos seguros de que lo volverán a hacer. Mientras tanto, esperamos que todas las agencias de seguridad en Nueva York cumplan con la ley estatal».

###

CANCELAR SUSCRIPCIÓN

Para cancelar la suscripción y dejar de recibir correos electrónicos de este grupo, envíe un correo electrónico a press.release+unsubscribe@exec.ny.gov.

.